

MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON



MEMORANDUM

Para : Denilson Yovany Villatoro Santos
Oficial de Información Pública

De : Ing. Eduardo Antonio López
Jefe de Recursos Humanos

Asunto : Nota Aclaratoria

Fecha : 09 de julio del 2021

Estimado compañero notifico que la Municipalidad de Trujillo no ha emitido planilla personal para la Emergencia COVID-19 durante el mes de junio. Es por tanto que la municipalidad paga por contrato al personal que labora para la emergencia. Adjunto cuadro planilla pagado de contrato. Para ser incorporado para a la página del Instituto de Acceso a la Información Pública IAIP. Portal Emergencia Covid-19.



EDUARDO LÓPEZ TORRES
JEFE RECURSOS HUMANOS

CC. archivo